



6631
**COMPAÑÍA DE SERVICIOS
LOGÍSTICOS ANDREVAL S.A**

Quito, 22 de abril del 2019 ✓

Señora
Marissa Irene Sánchez Dúñez ✓
Ciudad.-

Cos
138130
OK

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS ANDREVAL S.A.**, llevada a cabo el día 22 de abril del 2019, tuvo el acierto de designarla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá una duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

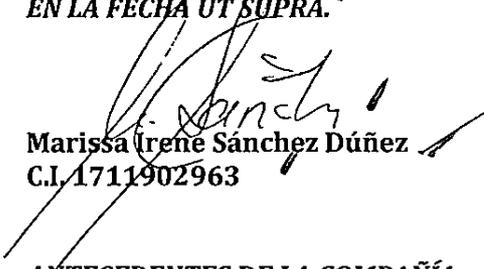
Le corresponden al **PRESIDENTE** las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía en falta o ausencia del Gerente General.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,


Ing. Rosa Linda Galárraga
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto, el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS ANDREVAL S.A., en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA.


Marissa Irene Sánchez Dúñez
C.I. 1711902963

ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA:

La **COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS ANDREVAL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía, el 10 de Marzo del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de Marzo del 2011.